



Oficina de  
Transferencia de  
Resultados de  
Investigación

## **Gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual**

Compuestos químicos, aparatos mecánicos, procedimientos de síntesis, fármacos, software, variedades vegetales, diseños arquitectónicos... Los resultados de investigación deben ser correctamente protegidos para favorecer su posterior desarrollo y transformación en innovaciones útiles para la sociedad.

Desde la OTRI te ofrecemos:

- Asesoramiento sobre las posibilidades de Protección de resultados de investigación.
- Gestión de la protección (Patentes, Diseños Industriales, Derechos de autor ...)
- Estudios de Patentabilidad
- Redacción de patentes
- Formación en materia de protección de resultados:
  - [Programa IPR-TB](#)
- Redacción y negociación de acuerdos relacionados: Confidencialidad, transferencia de material, licencias, etc...

Puede consultar la normativa de IPR de la Universidad de Granada en la sección "Documentos" de nuestra web.